

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****680** *SORIA Y TURISMO, S.A.*

2º Desembolso de Dividendos Pasivos de Soria y Turismo, S.A.

Se hace constar que el Consejo de Administración de la sociedad mercantil "Soria y Turismo, S.A.", en sesión celebrada el día veintiocho de diciembre de dos mil nueve, adoptó con los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios, entre otros, el acuerdo de que se proceda al desembolso inmediato y en metálico de los dividendos pasivos pendientes, por ser de conveniencia de la sociedad, procediéndose a continuación a nueva redacción del artículo seis de los estatutos sociales, en que se hará constar esta circunstancia. Se advierte de que transcurridos dos meses desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se procederá en los términos de los artículos cuarenta y tres y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose a enajenar las acciones cuyos dividendos pasivos no hayan sido desembolsados, por cuenta y riesgo del socio moroso, y para proceder al reintegro a la sociedad de lo debido.

Soria, 29 de diciembre de 2009.- Ángel Mayor Hernando, Presidente de Soria y Turismo, S.A.

ID: A090095489-1